

Gracias por la visita

A juzgar por las reuniones habidas y por las ruedas de prensa celebradas, bien podríamos decir que la visita de altos cargos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a Cataluña ha tenido, como mínimo, una indiscutible resonancia.

Por de pronto, si hay algo positivo que destacar en esta visita es que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha intentado una aproximación de entendimiento a los problemas, muchos y graves, que tiene Cataluña en el marco de las competencias atribuidas al citado departamento de gobierno. Dialogar con quienes han de asumir en breve la responsabilidad ejecutiva de los destinos de Cataluña y ofrecerles la posibilidad de una estrecha colaboración ha sido, quizá, lo más positivo.

Por otra parte, no estamos en condiciones de hacer un balance de la gestión de la visita por cuanto los frutos que se pueden esperar de ella no están tanto en las decisiones —escasas, por otra parte— que se han acordado, cuanto en las expectativas que se han abierto. No nos atreveríamos a señalar cuál es el problema que ha quedado resuelto, ni si son acertadas las soluciones que se han estudiado. Posiblemente —casi es seguro— no ha quedado resuelto problema alguno, ni las soluciones consideradas hayan sido todavía las definitivas. En todo caso, si hemos de destacar algo, tendremos que subrayar que la estancia —en la que tanto se ha notado el vacío del titular del Ministerio, señor Garrigues Walker— ha estado presidida por la buena voluntad de acercamiento a unos problemas catalanes concretos, acercamiento que, aunque obligatorio —y por consiguiente menos meritorio— para quienes desempeñan cargos públicos nacionales, habrá servido, al menos, para enriquecer el caudal de conocimientos de Cataluña que poseen quienes tienen en su mano el cetro de las decisiones. A la espera de que esta visita que ayer concluyó nos ofrezca en breve más motivos de comentario, hemos de decir, por ahora: gracias, pero sólo por la visita.

El bipartidismo y la polarización

EL bipartidismo como forma de gobierno democrático tiene, indudablemente, sus ventajas. La más vieja de las democracias, Inglaterra, vivió durante años de los partidos conservador y liberal como gobiernos turnantes y hoy lo hace con los conservadores y laboristas; los Estados Unidos siguen inconvertibles la fórmula de los partidos Democrata y Republicano; en Alemania Federal consiguieron recuperar el hábito democrático sobre la base, también de dos partidos: el Cristiano-demócrata y el Socialdemócrata. Y en España, cuando la Restauración quiso copiar, por lo menos en los aspectos externos, el funcionamiento de las democracias acreditadas, inventó el turno pacífico con los partidos —Inglaterra era un excelente modelo— Liberal y Conservador.

El sistema es bueno si los partidos políticos que aspiran a gobernar tienen una misma idea de la sociedad a la que han de servir. El problema comienza cuando las posiciones son antagónicas y las concepciones de la organización de esa sociedad resultan inconciliables. Un bipartidismo con un partido severamente marxista y otro autoritario de derechas, no sólo es imposible sino que conduciría fatalmente a un enfrentamiento posiblemente catastrófico.

Ocurre que en determinados momentos de la historia de los pueblos, existe el riesgo de la polarización. Unos y otros se unen formando frentes comunes —algo más que coaliciones electorales— y profundamente separados, con el triunfo de una determinada ideología, generalmente radical.

La polarización no es buena. Aunque a mucha gente le parezca exagerada la proliferación de partidos, es aceptable y garantiza la paz política, siempre y cuando no se llegue a la pura atomización. Mientras exista un juego plural de compromisos parlamentarios, no solamente se evitará la polarización sino que se salvaguardará la libertad y la función política será mucho más representativa.

Ya sabemos que lo más cómodo es un partido único, pero nunca expresará la realidad de un pueblo. Dos partidos pueden ser la fórmula ideal del compromiso, pero tampoco representarán exactamente el cuerpo social. Es preferible gobernar pactando, porque mientras se pacta se vive la autenticidad. Y el pacto sólo aparece —si es honrado— cuando en política son más de dos los que tienen la palabra.

Incluido Cartagena

La ilusión de las autonomías

AL paso que vamos, dentro de pocos meses «no habrá un palmo de tierra sin una autonomía española», y valga la paradoja de unos versitos célebres. De momento, ya casi toda el área del Estado está en efervescencia «pre-autonómica». Era de prever, y para eso inventaron un ministro específico para el asunto. El «anticentralismo», que hasta hace cuatro días sólo encarnó en formas agresivas de «nacionalismo» o de «regionalismo histórico», se ha generalizado. Ignoro cómo piensan salir del paso quienes tienen la sartén por el mango, tanto en el Gobierno como en la Oposición. Pero las cosas como son: los recientes acontecimientos de Andalucía, por ejemplo, lucuosos, ásperos, quizá no se habrían producido en Cataluña, pese a la fama «separatista» del Principado, y no admiten comparación con lo que ocurre en el País Vasco, que es otra historia. Andalucía, Extremadura, la región Castellano-leonesa, Murcia, y las demás «regiones» están en pie. El otro día, en la tele, un señor —castellano nuevo o viejo, pero castellano— insinuaba que Madrid podría convertirse, como México-ciudad y Washington-ciudad, en un ghetto administrativo... Sólo que el Estado sigue siendo unitario, y seguirá siéndolo, mande quien mande.

Yo, personalmente, nunca he sido excesivamente anticentralista. Mis planteamientos son otros. Y opino, todavía hoy y a pesar de los pesares, que cultivar el tradicional «odio a Madrid» es un error: es equivocarse la diana. Para ser anticentralista no es necesario ser catalán, vasco o gallego: basta ser de Segovia, de Burgos, de Cáceres, de Jaén, de Soria, de Albacete. Con más razón «ellos» han de ser anticentralistas que «nosotros»: porque, «ideológicamente», el centralismo estatal se ha autojustificado como «españolismo», y «ellos» eran los españoles por antonomasia y a la vez víctimas iniciales del sistema. La diferencia de la situación actual respecto a la de 1932, cuando se discutía el estatuto de Cataluña, es ésta: que todos queremos ser autónomos, y no sólo los catalanes estrictos: los «catalaneses», como dice mi amigo Lluís Aracil. De momento, que yo sepa, todavía no se ha desencadenado la «catalanofobia» automática que suele alimentar tradicionalmente el concepto de la «unidad de la patria». Si alguna anécdota en este sentido se registra, es doméstica: dentro de los mismos Países Catalanes, donde lo «catalán» genérico y lo «catalanes» específico aún está por digerir, como «hecho diferencial».

Pero no es igual el problema, en Galicia, en Euzkadi y en los Países Catalanes, que en el resto del Estado. Si sólo se tratase de «descentralizar», ¡pobre Madrid! Y a eso van, «sin ninguna prisa y con mucha pausa». Y Madrid ya va entendiendo que la «periferia» empieza

cuando acaba su término municipal: esa «periferia» conflictiva, hostil, autonomista. No ha de sorprendernos que, en alguna encuesta sobre el tema de las «autonomías», mayoritariamente Madrid se manifieste aquiescente: de boquilla, al menos. ¿Y por qué no? Ese Madrid popular, ya no sainetesco, ya no tan manipulado por sus covachuelas, no tiene nada que temer de la «periferia». La «periferia» si que teme a Madrid, al pulpo centralista, y eso puede arreglarse a medias si la «clase política» entra en razón, porque ella es el dichoso pulpo. La «clase política» en cuestión, en definitiva, no es demasiado madrileña: procede de los cuatro puntos cardinales del Estado, con muchos gallegos, bastantes vascos y no pocos catalanes. Lo mismo que la «alta clase económica» allí residenciada. Esa gente más que «madrileños» son «españoles profesionales», con empleo y sueldo. De ahí que el anticentralismo sea un fenómeno confuso y vívido.

Galicia, Euzkadi, los Países Catalanes, con todo, tienen otras reivindicaciones pendientes. No son de sola descentralización: hay pendiente mucho más. Lo del idioma, sin ir más lejos. Si en Asturias suspiran por el bable y en un último y abandonado rincón de Aragón por su habla, el remedio sería fácil. Los andaluces y los leoneses, hoy por hoy, no reclaman nada. Tienen sus escuelas, que son las del Estado, al servicio de su lengua. Nadie pierde la enseñanza del «andaluz» de los Quintero o del Séneca de Pemán. Gallegos, vascos y catalanoparlantes —no sólo los catalaneses sino también los valencianos y los de las Islas—, continuamos marginados por todos los ministerios de Madrid. En la España católica de monseñor Tarancón —«vosté és de Borriana, senyor cardenal»— hay más facilidades para ser adventista o mormón que para ser catalanoparlante. Por parte del episcopado papista, en ciertas zonas, la decisión es resueltamente enemiga del pueblo: en mi Archidiócesis, por citar un caso. El anticentralismo castellano o andaluz o extremeño ¿comprenderá esa «variante»?

Y no se trata sólo de idiomas. Lo del lenguaje es una frontera. Pero las presuntas «autonomías» se han enunciado como panaceas: un curatoloto. Los extremeños, los andaluces, los aragoneses, bienvenidamente autonomistas, ¿creen de veras que pueden, con la autonomía, sacar sus respectivos territorios de su miseria ancestral?

Antes de que eso de las «autonomías» se divulgue, la tendencia era de hablar de los «cambios de estructuras». La miseria del campo andaluz, la miseria de todos los campos, era y es de «estructuras», no de «autonomías». Si en Barcelona hay más murcianos que en Murcia y en Valencia hay más aragoneses que en Teruel, ¿de quién es la culpa? El «emi-

grante-inmigrante» ha sido, de entrada, una víctima de las «estructuras» de su país de origen. Huye de ellas, porque perduran. Cierta demagogia tergiversa el enfoque. Ni más ni menos porque ese enfoque deja de ser «de clase», para ser «nacional».

Lo que antes panfletariamente se designaba con la bendición del señor Carrillo como «oligarquía semifeudal castellanoandaluza», era la causa de todo. Y lo es, todavía, aunque no sólo por el latifundio.

Si las autonomías regionales de habla castellana no empiezan por enfrentarse con sus «estructuras», ¿para qué las quieren? Su «cultura» la tienen salvada y oficial. Los andaluces reclaman una autonomía, si la reclaman en serio, no para salvar el flamenco y las castañuelas y los faralales del traje típico, que ello ya lo intentaba la Sección Femenina; sino para sacar a la población resistente de su subdesarrollo. Los que emigraron ya peñenec, mejor o peor, a otra sociedad: no a la andaluza. ¿Qué será, vaya por caso, una «autonomía andaluza», si no se tocan las «estructuras» «estructuras» del multiseccular latifundismo? Y la «autonomía» no servirá para eso. Ni en Andalucía, ni en Extremadura, ni en Asturias. Ni tampoco —¡ay!— en Galicia, en Euzkadi y en los Países Catalanes, en la medida que les afecte. El deseo común consistiría, hipotéticamente, en salvar el ahogo rural, el analfabetismo, la «alienación nacional», y saltar a unos «modos de producción» generalmente válidos. Las prometidas autonomías no cumplirán esa aspiración. No podrán hacerlo.

El desencanto de las «autonomías regionales» no tardará en evidenciarse. Como son sencillamente económicas —y ni siquiera encabezadas por una clase medianamente «dominante»—, tropezarán con sus intangibles «estructuras» y el fracaso será rotundo. Un «autonomismo andaluz» no conseguirá excitarse con la bandera socialdemócrata de la «reforma agraria». ¿La tierra para quien la trabaja? Nadie la quiere ya. O sólo la quieren algunas Sociedades Anónimas... En la restante «periferia» lo que se pide lleva el apelativo de «nacional». No un pedazo de descentralización: algo más. Los «regionalismos» españoles son, en definitiva, un desastre: ni siquiera son «regionalismos». Y los «nacionalismos», descaídos, no cuadran en la estrategia de los partidos mayoritarios... Esa ambigüedad condiciona la retórica de las «autonomías», de las «preautonomías» y de las «autonomías»... Se lo creará quien quiera creerlo... Y que conste que el «peligro cantonalista» es pura risa. Incluido el de Cartagena: ¿cómo Cartagena, por muy «cantonal» que sea, dejará de ser España?... Etcétera, etcétera...

Joan FUSTER

CARTAS DE LOS LECTORES

NO SE PUEDE JUGAR CON LA HISTORIA

Señor Director:

En una carta que aparece en la edición de hoy de LVE, el señor o señora R.B.E. pide que no se juegue con la historia, y afirma que desde finales del siglo XV a principios del siglo XVIII no existió en España más que una serie de Estados que (sin duda por mero azar) compartían una monarquía común, «como ocurre (hoy) en Estados como Australia, Canadá, Gran Bretaña, etc., con respecto a la reina Isabel II»; y que, por lo tanto, España sólo existe como Estado desde 1714.

Mucho debe confiar E.R.B. en la ignorancia ajena cuando se atreve a lanzar semejantes afirmaciones. Se le ocurre comparar la tenue jefatura, meramente simbólica que el rey o reina de Gran Bretaña tiene hoy en tres únicos Estados independientes antes partes de su extinto Imperio (dos de ellos, Australia y Nueva Zelanda literalmente en las antipodas) con los enormes poderes de todo tipo de que disponían desde 1473 ó 1504 hasta 1714 los Reyes españoles en Castilla, Aragón y Navarra, territorios conformantes de un sólido bloque bajo todos los puntos de vista, y no sólo el geográfico.

Una de las pruebas más claras, entre las muchas que podrían citarse para probar la falsedad de los argumentos de E.R.B. es el siguiente. Este señor o señora afirma que, desde el siglo XV al XVIII, Castilla, Aragón y Navarra eran, respecto al monarca español, Estados con personalidad idéntica a la que tienen Canadá, Australia y Nueva Zelanda respecto al monarca británico hoy. Ahora bien, una de las características fundamentales (por no decir la principal) de un Estado es su personalidad jurídica internacional «erga omnes», de la que se deriva su prerrogativa de mantener relaciones diplomáticas propias y exclusivas con otros Estados. Si el señor o señora E.R.B. visita Madrid u otras capitales mundiales verá en ellas Embajadas, de Australia, Canadá y Nueva Zelanda, que, desde luego, no permiten que sus relaciones internacionales les lleve el Reino Unido. ¿Puede E.R.B. ser tan amable como para indicar en qué capitales mundiales existieron, aparte de los embajadores del Rey de España, embajadores de Castilla o Aragón (desde 1473) o de Navarra (desde 1504)?

A la vista de todo ello, la afirmación de E.R.B. según la cual sólo existe un Estado unitario en España desde 1714 se revela como una burda falsificación o, en el mejor de los casos, una curiosa

muestra de lo que los ingleses llaman «wishful thinking», es decir, de confusión entre los deseos propios y la realidad objetiva. Si el señor o señora E.R.B. me permite tomar una frase de su carta, «no se debe jugar con la Historia», se pena de quedar en ridículo.

José R. SUAREZ DE OCA

NO FUE UN EXITO SINO UN FRACASO

Señor Director:

Leimos en el periódico que «sólo» 141 presos no regresaron, de los 2.142 que fueron puestos en libertad en las últimas fiestas con «vacaciones», es decir, para volver. Y esto el Gobierno lo considera un éxito.

Causa, escandalosa que tengamos un Gobierno que pueda pensar de este modo, pues la experiencia ha sido un fracaso estrepitoso si se tiene en cuenta que han incumplido su pacto de honor (difícil concepto para estos casos) los peores, los que burlaron la confianza que se les concedió, los que han cometido delitos en esos mismos días, entre ellos el homicidio de una chica a puñaladas, y se han producido 142 delitos de quebrantamiento de condena. Que se haya intentado la experiencia, parece un noble propósito, pero que después del fracaso se diga que ha sido un éxito y seguirá poniéndose en práctica, es algo que hace pensar al ciudadano gobernado, ¿quienes son los que nos gobiernan?, por cuanto ellos saben que volverán las deserciones, y con ellas, nuevos robos, atracos, violaciones o muertes...

Alfonso QUESADA

CATALUÑA

Señor Director:

Me resulta todavía inconcebible que una personalidad de tan acreditado espíritu democrático como es el honorable señor Tarradellas pudiese hacer a un diario de su país unas declaraciones sobre la pretendida autonomía de las demás regiones tan claramente inoportunas, antidemocráticas e inexactas. No parece si no querer arrogar para su país la exclusiva del inalienable derecho de los pueblos para autogobernarse, condenando a las demás regiones a sufrir las consecuencias de un centralismo contra el que siempre luchó con toda justicia Cataluña. Tacha además a sus «hermanos pobres» poco menos de «snobistas» e imitadores, incluso, a países como el vasco, cuya unidad cultural, étnica, etcétera, está fuera de toda duda.

Como no dudo del carácter democrático y abierto de su diario, confío en que esta carta pueda ver algún día la luz pública.

Carlos GARCIA HERNANDEZ Granada (Andalucía)

P. D.: Como no suelo leer los «periódicos extranjeros» le agradecería me notificara la fecha de su posible publicación, aunque mucho me temo que su legítimo orgullo de catalanes lo impida.

N. de la R. — Publicamos la carta profundamente avergonzados, después de comprobar las señas del remitente. Como pueden suponer, el entremetido «periódico extranjero», referido a «La Vanguardia» y suponemos que, por extensión, a todos los diarios catalanes, es nuestro.

Es así como se ha creado, en ocasiones, un profundo malestar entre pueblos que, teniendo una personalidad distinta, son y se sienten una misma cosa. A nadie, en Cataluña, se le ocurriría calificar de «extranjeros» a un andaluz como hace con bochornos trivialidad el señor García Hernández. Es aquello de los separadores, que son más peligrosos que los separatistas porque, desgraciadamente, son más abundantes.

¿ARGENTINA 1975- ESPAÑA 1978?

Señor Director:

Durante cuatro años he estado en Argentina y he tenido la ocasión de vivir la odisea de este maravilloso país.

Perón ayudado por Cámpora llegó legalmente a la «Casa Rosada». El había aceptado el reto de Lanusse, que prácticamente, a su edad, le costó la vida.

Al fallecer, su esposa tuvo que tomar las riendas del Gobierno.

Todo este período, con o sin Perón, se caracterizó por el absoluto vacío de poder.

Al tomar Perón el Gobierno pidió a los Montoneros y al ERP, que le habían ayudado anteriormente, que «fuera de casa al trabajo y del trabajo a casa», que con su llegada ya estaba todo solucionado o se solucionarían.

Santucho, jefe de ERP, le volvió la espalda, le declaró públicamente la guerra y pasó a la clandestinidad. Los Montoneros más tarde también. La lucha armada entre sindicalistas y guerrilleros desarrolló toda su virulencia a partir del mismo día de la llegada de Perón con los criminales sucesos de Ezeiza.

La policía atacada por todas partes y con numerosísimas bajas, protegía a

los políticos y sindicalistas o estaba acurrucada, su moral era baja, pues tenían que ver impotentes cómo los presos comunes o no, culpables de muchos muertos en sus filas, salían de «Villa Devoto» o se escapaban.

La población quedó a merced de los delincuentes comunes y a las venganzas y luchas de los guerrilleros, que no respetaban a nada ni a nadie. El absoluto desprecio a la vida fue la característica de este tiempo. Yo fui asaltado y robado mi coche dos veces. A un taxista conocido, catorce veces. Mataron a un vecino por negarse a entregar su coche. Otro vecino mató a un asaltante a tiros y la policía desde un auto, en plena calle, ametrilló a uno de los delincuentes que perseguía. Todo esto a menos de 100 m. de mi casa.

Alcanzado el estado caótico total, Videla prometió que si la situación no cambiaba, daría un golpe de Estado a los 90 días. Y lo cumplió. Su acto fue censurable pero no sorprendente.

A estos extremos no hemos llegado todavía, pero el orden público se empuera vamos dando pasos para lograrlo. Las hordas que aterrorizan el centro de Barcelona o cometen actos criminales como el de la Scala, tiene como misión «ateorizar», obtener un clima de inseguridad en las calles, crear antagonismos y desórdenes, que el pueblo pida represalias, que éstas se realicen, fomentar el odio y descontento, provocar errores del orden público, llevar al caos, destruir la democracia y llevar al golpe de Estado, donde están ya plenamente justificados.

Colaboradores de este caso, aunque no estén políticamente unidos, son los presos comunes que en libertad fomentarán la inseguridad en la calle.

Los que pregonan la amnistía total ¿lo hacen para fines humanitarios o para otros fines?

Arrojar bombas Molotov, agredir a la propiedad común o privada, destruir o deteriorar, poner en peligro vidas humanas o matar y enfrentarse con la fuerza pública, son actos delictivos y penados en todo el mundo.

La juventud tiene el deber y el derecho de protestar contra la injusticia pero no con más injusticia.

Es bien sabido que los cabecillas de estos grupos sirven a intereses foráneos, ni los guerrilleros en España, ni el ERP en Argentina son patriotas, ni nacionales, ni locales. Son mercenarios.

El fin de una democracia es cumplir con nuestra obligación, exigir y velar por nuestros derechos siendo la mejor manera de mantenerla que la opinión pública unida, ciudadanos, periódicos, etc. se opongan a estos actos y apoye a las fuerzas del orden.

L. T.